

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

TRASLADO ESPECIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 108 CPC. SE FIJA EL PRESENTE LISTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA, SE FIJA EL 07/05/2014 A LAS 8:00 AM Y SE DESFIJA EL 07/05/2014 A LAS 6:00 PM

No. Proceso	Medio de control	Demandante	Demandando	Inicia	Termina
17001-33-33001-2013-00171-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIECER RAMOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	08/05/2014	08/05/2014
17001-33-33003-2013-00241-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA LILIANA MONSALVE VALENCIA	ALCALDIA DE MANIZALES	08/05/2014	08/05/2014

  
MARIANA JARAMILLO ANGEL  
SECRETARIA